

## H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA S.L.P.

Por este conducto me permito informar que de acuerdo al artículo 84 fracción XLIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de San Luis Potosí, el H. ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., este sujeto obligado, si está facultado para generar información artículo 84, fracción XLIII, en su caso se hace de su conocimiento que en el mes de diciembre este H. Ayuntamiento no se recibieron laudos o resoluciones